

Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de los ingresos por comisiones recibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, las comisiones recibidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2025 corresponden a comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a los Fondos de Inversión (las entidades gestionadas) las cuales se encuentran detalladas en las notas 14 y 16 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de las comisiones generadas por la actividad anteriormente descrita, sobre el resultado del ejercicio.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del patrimonio diario de las entidades gestionadas por la Sociedad sobre el que se calculan las comisiones de gestión y administración recibidas de acuerdo a los contratos mantenidos con las entidades gestionadas.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

Recálculo de las comisiones recibidas

Hemos recalculado las comisiones de gestión y administración de las entidades gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025 en base a las tarifas vigentes en sus correspondientes folletos en cada fecha y los patrimonios diarios, proporcionados, de todas las entidades gestionadas por la Sociedad.

Comprobación del adecuado registro de las comisiones recibidas

Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración recibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2025, mediante la conciliación de las comisiones recibidas por la Sociedad y las pagadas por las distintas entidades gestionadas.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones recibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 19 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad, en la reunión celebrada el 22 de julio de 2025 como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

19 de marzo de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C0L·L3G1

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01118
IMPORT COL·LEGIAL 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



CLASE 8.ª



OP7182244

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVO	Notas	31.12.2025	31.12.2024 (*)
1. Tesorería		-	-
1.1. Caja		-	-
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares		14.227.741,42	12.773.437,63
2.1. Depósitos a la vista	6	11.687.846,58	10.477.623,68
2.2. Depósitos a plazo	6	400.000,00	400.000,00
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		-	-
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores	7	2.138.680,60	1.894.718,19
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración	6	1.214,24	1.095,76
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones		-	-
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		-	-
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		-	-
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	8	26.178,61	32.396,74
8.1. De uso propio		26.178,61	32.396,74
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	9	30.126,67	28.159,78
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		30.126,67	28.159,78
9.3. Otros activos intangibles		-	-
11. Periodificaciones	10	13.991,90	-
11.1. Gastos anticipados		-	-
11.2. Otras periodificaciones		13.991,90	-
12. Otros activos	10	3.972,02	3.972,02
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		3.972,02	3.972,02
TOTAL ACTIVO		14.302.010,62	12.837.966,17

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7182245

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Euros			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.12.2025	31.12.2024 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	11	2.645.787,40	2.662.595,57
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		1.303.673,96	1.702.710,75
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		1.304.113,44	928.884,82
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		-	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		38.000,00	31.000,00
1.7. Otros acreedores		-	-
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	13.2	134.128,94	147.798,41
5.1. Corrientes		134.128,94	147.798,41
5.2. Diferidos		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones	10	11.431,06	12.675,14
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos		11.431,06	11.119,26
7.3. Otras periodificaciones		-	1.555,88
8. Otros pasivos	10	489.497,66	510.229,66
8.1. Administraciones Públicas		374.726,12	394.651,37
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		114.771,54	115.578,29
TOTAL PASIVO		3.280.845,06	3.333.298,78

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7182246

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Euros			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Notas	
		31.12.2025	31.12.2024 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	12.1	2.506.170,00	2.506.170,00
10.1. Emitido y suscrito		2.506.170,00	2.506.170,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	12.2	4.559.684,56	4.559.684,56
12.1. Reserva legal		501.244,10	501.244,10
12.2. Reservas voluntarias		4.058.389,98	4.058.389,98
12.3. Otras reservas		50,48	50,48
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
14. Resultado del ejercicio	5	3.955.311,00	2.438.812,83
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		11.021.165,56	9.504.667,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14.302.010,62	12.837.966,17

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE B7



OP7182247

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Euros			
Cuentas de riesgo y compromiso	Notas	31.12.2025	31.12.2024 (*)
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
3.1. Compromisos de compras de valores		-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN Y COMPROMISO		-	-

Euros			
Otras cuentas de orden	Notas	31.12.2025	31.12.2024 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
2.1. Participaciones de IIC		-	-
2.2. Acciones de IIC		-	-
3. Patrimonio gestionado	14	3.945.681.972,58	2.737.556.758,27
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		3.945.681.972,58	2.737.556.758,27
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios		-	-
3.3. Fondos de inversión libre		-	-
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.7. Sociedades de inversión inmobiliarias		-	-
3.8. Sociedades de inversión libre		-	-
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	-
3.11. Fondos de pensiones		-	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
4.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
4.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.5. Acciones cartera interior		-	-
4.6. Acciones cartera exterior		-	-
4.7. Participaciones cartera interior		-	-
4.8. Participaciones cartera exterior		-	-
4.9. Productos derivados		-	-
4.10. Depósitos		-	-
4.11. Otras inversiones		-	-
5. Patrimonio comercializado		-	-
5.1. IIC nacionales gestionadas		-	-
5.2. IIC nacionales no gestionadas		-	-
5.3. IIC extranjeras gestionadas		-	-
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		-	-
6. Patrimonio asesorado		-	-
6.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.3. Valores no cotizados		-	-
6.4. Productos estructurados y derivados		-	-
6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
6.6. Otros		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		3.945.681.972,58	2.737.556.758,27

TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3.945.681.972,58	2.737.556.758,27
-------------------------------	--	-------------------------	-------------------------

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP7182248

CLASE 8.ª

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Euros DEBE	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	17	22.628.460,84	19.867.563,70
2.1. Comisiones de comercialización		15.887.973,31	15.490.325,01
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3. Operaciones con valores		-	-
2.4. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión		6.553.992,31	3.943.422,67
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-
2.7. Comisiones retrocedidas		186.493,22	433.814,02
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
2.9. Otras comisiones		2,00	2,00
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	19	675.723,09	609.989,52
5.1. Sueldos y cargas sociales		663.642,69	601.454,97
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		2.318,92	199,00
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		9.761,48	8.335,55
6. Gastos generales	20	1.093.273,06	1.009.975,75
6.1. Inmuebles e instalaciones		39.824,01	33.102,09
6.2. Sistemas Informáticos		264.621,36	241.931,38
6.3. Publicidad y representación		507,39	-
6.4. Servicios de profesionales independientes		230.041,15	217.190,68
6.5. Servicios administrativos subcontratados		494.682,55	455.895,96
6.6. Otros gastos		63.597,40	61.855,64
7. Contribuciones e impuestos		4.537,67	4.401,78
8. Amortizaciones	8-9	21.311,95	12.209,48
8.1. Inmovilizado material de uso propio		7.553,68	7.775,73
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		13.758,27	4.433,75
9. Otras cargas de explotación	18	117.827,80	117.860,43
9.1. Tasas en registros oficiales		1.600,00	1.280,98
9.2. Otros conceptos		116.227,80	116.579,45
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones de riesgo		-	-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		3.779,01	3.169,45
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		3.779,01	3.169,45
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	13	1.295.161,75	788.391,52
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		3.955.311,00	2.438.812,83
TOTAL DEBE		29.795.386,97	24.852.374,46

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7182249

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Euros HABER	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	15	11.060,18	9.257,99
1.1. Intermediarios financieros		11.060,18	9.257,99
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7. Rectificación de productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	16	29.753.784,79	24.815.137,77
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		24.105.855,84	15.789.454,15
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		5.069.860,05	8.497.999,77
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de inversión de Capital Variable		-	-
2.4. Comisiones de gestión de IICC inmobiliarias		-	-
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso gestión de IICC inmobiliarias		-	-
2.6. Comisiones de gestión de IICC de inversión libre		-	-
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso gestión de IICC de inversión libre		-	-
2.8. Comisiones de gestión de IICC de IICC de inversión libre		-	-
2.9. Comisiones de suscripción y reembolsos de IICC de IICC de inversión libre		-	-
2.10. Comisiones de gestión de IICC extranjeras		-	-
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
2.12. Comisiones de gestión discrecional de control de carteras		-	-
2.13. Servicios de asesoramiento		-	-
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
2.16. Otras comisiones		578.068,90	527.683,85
2.17. Servicios de RTO		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública exterior		-	-
3.2. Deuda pública interior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación	18	30.542,00	27.960,15
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3. Otros productos de explotación		30.542,00	27.960,15
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
7. Recuperaciones de provisiones y gastos		-	-
7.1. Provisiones por actas fiscales y otras		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		-	18,55
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		-	18,55
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del período. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		29.795.386,97	24.852.374,46

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7182250

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Euros	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.955.311,00	2.438.812,83
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.955.311,00	2.438.812,83

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE B.º



OP7182251

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

b) Estados totales de cambios en el patrimonio

	Euros								Total patrimonio neto
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	
Saldo al 31 de diciembre de 2023(*)	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.128.488,58	-	-	-	8.194.343,14
Ajustes por criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2024 (*)	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.128.488,58	-	-	-	8.194.343,14
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	2.438.812,83	-	-	-	2.438.812,83
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.128.488,58)	-	-	-	(1.128.488,58)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(1.128.488,58)	-	-	-	(1.128.488,58)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterios contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (*)	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	2.438.812,83	-	-	-	9.504.667,39
Ajustes por criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2025	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	2.438.812,83	-	-	-	9.504.667,39
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	3.955.311,00	-	-	-	3.955.311,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(2.438.812,83)	-	-	-	(2.438.812,83)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(2.438.812,83)	-	-	-	(2.438.812,83)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 31 de diciembre de 2025	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	3.955.311,00	-	-	-	11.021.165,56

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7182252

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024**

Euros	2025	2024 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	3.666.214,92	3.178.682,47
Resultado del ejercicio (+/-)	3.955.311,00	2.438.812,83
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	1.795.695,60	1.249.115,95
Amortización	21.311,95	12.209,48
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	1.774.383,65	1.236.906,47
Resultado Ajustado (+/-)	5.751.006,60	3.687.928,78
Aumento (disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(257.954,31)	(958.508,06)
Inversiones crediticias (+/-)	(243.962,41)	(970.971,65)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(13.991,90)	12.463,59
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(1.826.837,37)	449.261,75
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(496.030,07)	854.695,28
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(21.976,08)	283.932,13
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(1.308.831,22)	(689.365,66)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(17.060,71)	(31.024,40)
Pagos (-)	(17.060,71)	(31.024,40)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(1.335,55)	-
Activos intangibles (-)	(15.725,16)	(31.024,40)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(2.438.812,83)	(1.128.488,58)
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(2.438.812,83)	(1.128.488,58)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	1.210.341,38	(144.203,74)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	10.878.719,44	8.859.549,95
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	12.089.060,82	10.878.719,44

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7182253

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA

Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación, forma legal, dirección, sucursales y representaciones otorgadas

Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Gestora o la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 1 de julio de 1965 bajo la denominación Hispanibec, S.A. Con fecha 17 de junio de 1985 la Gestora cambió su denominación por la de Ges.Fibanc, S.G.I.I.C., S.A. y, finalmente, con fecha 17 de junio de 2013 la Gestora cambió su denominación por la actual.

Desde el 12 de noviembre de 1985, la Gestora está inscrita en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 2 y no tiene sucursales ni representaciones otorgadas.

El domicilio social está en la calle Agustina Saragossa, nº3-5 bajos de Barcelona.

1.2. Objeto social y principales actividades

El objeto social de la Gestora lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión que tiene encomendados. Todas las actividades se realizan íntegramente en España.

La operativa de la Gestora se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y por su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en su versión modificada por los Reales Decretos 83/2015 y 877/2015. Asimismo, resulta aplicable la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2025, la Gestora administraba 6 fondos de inversión (frente a 8 fondos a 31 de diciembre de 2024). Esta variación obedece a la fusión por absorción, inscrita el 7 de marzo de 2025, de los fondos Mediolanum Real Estate Global, FI y Mediolanum Europa R.V., FI por Mediolanum Renta Variable Global Selección, FI.

La Entidad Depositaria de todos los fondos gestionados a 31 de diciembre de 2025 es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. El detalle del cambio de depositario efectuado durante el ejercicio se recoge en la Nota 1.4 – Hechos relevantes.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 administra una Entidad de Previsión Social Voluntaria compuesta por Mediolanum Previsión Renta Fija EPSV, Mediolanum Previsión Renta Variable EPSV y Mediolanum Previsión Activos Monetarios EPSV (en adelante EPSV).

En el ámbito de la gestión delegada, la Gestora mantiene un contrato con Mediolanum International Funds Ltd. para la gestión de los activos de Compromiso Mediolanum, FI, y un contrato con Trea Asset Management SGIIC, S.A.U. para la delegación de la gestión del resto de Instituciones de Inversión Colectiva y de la EPSV administrada.



CLASE 0.ª



OP7182254

1.3. Información relativa al grupo económico de pertenencia

La Gestora pertenece al Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo), cuya sociedad dominante es Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco) con domicilio social en la calle Barcas, n.º 10 de Valencia, según acordó la Junta Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 serán formuladas por el Consejo de Administración del Banco en la reunión que se celebrará el 9 de marzo de 2026 y, después de su aprobación por el Accionista Único del Banco, serán depositadas en el Registro Mercantil de Valencia. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 10 de marzo de 2025 y aprobadas por el Accionista Único del Banco el 7 de abril de 2025, habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

El Banco tiene como accionista único a Banca Mediolanum, S.p.A. sociedad italiana matriz del Gruppo Mediolanum.

1.4. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Con fecha 12 de diciembre de 2025, se hizo efectivo el cambio de Entidad Depositaria de todos los fondos de inversión gestionados por Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., pasando de Banco Mediolanum, S.A. a BNP Paribas, S.A., Sucursal en España, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes y cumplidas las condiciones previas establecidas en la normativa aplicable.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido otros hechos relevantes relacionados con la Gestora, así como con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y la EPSV administrada.

1.5. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

De acuerdo con el artículo 100.1 del "Reglamento", los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros, incrementado en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.



CLASE 8.ª



OP7182255

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora del mismo Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC) que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital riesgo (ECR) y Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado (EICC), éstas deberán disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional, o bien suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Se entenderán por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de las anteriores responsabilidades el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el saldo correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- (ii) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente, que comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la Gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al 25% de los gastos generales del ejercicio precedente.

La Dirección de la Gestora tiene como principal objetivo mantener en todo momento un nivel de recursos propios por encima de los mínimos requeridos, compuestos por capital y resultados no distribuidos. La inversión de los recursos propios se realiza bajo criterios de máxima prudencia, primando la liquidez y solvencia de las inversiones.

A continuación, se incluye un detalle del cálculo de los recursos propios computables y exigibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, calculados de acuerdo con lo establecido en la mencionada normativa:

Euros	2025	2024
Recursos propios computables		
Capital social	2.506.170,00	2.506.170,00
Reservas	4.559.684,56	4.559.684,56
(Activos intangibles)	(30.126,67)	(28.159,78)
	7.035.727,89	7.037.694,78
Recursos propios exigibles (A)		
Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	739.136,39	497.511,35
	864.136,39	622.511,35
Gastos de estructura computables (B)	1.754.436,96	1.813.689,86
Recursos propios exigibles (el mayor entre A y el 25% de B)	864.136,39	622.511,35
Superávit	6.171.591,50	6.415.183,43



CLASE 8.ª



OP7182256

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Gestora excedían de los requeridos por la citada normativa.

El artículo 102 del "Reglamento" establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Gestora cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del "Reglamento" establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gestora cumplía con este requisito legal.

1.7. Informe anual del servicio de atención al cliente

De acuerdo con el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Grupo del que forma parte la Gestora, dispone de un Servicio de Atención al Cliente único para todo el Grupo.

De la información contenida en el informe anual se desprende que durante el ejercicio 2025 no se ha recibido ninguna reclamación al respecto.

1.8. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con lo establecido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, relativa a la información a incluir en las cuentas anuales sobre el periodo medio de pago a proveedores, se presenta a continuación la información correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.

La información se refiere exclusivamente a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, incluidos en las partidas Pasivos financieros a coste amortizado y Resto de pasivos del balance, conforme a lo dispuesto en la mencionada normativa.

(Euros/Número de facturas)

Ejercicio 2025	Importe	%	Número de facturas	%
Total pagos realizados	23.441.583,62		374	
De los que pagados en el plazo legal	23.307.689,72	99,43%	345	92,25%
Total pagos pendientes	1.427,40		3	
Total pagos realizados y pendientes del ejercicio	23.443.011,02		377	



OP7182257

CLASE 8.ª

(Euros/Número de facturas)

Ejercicio 2024	Importe	%	Número de facturas	%
Total pagos realizados	19.054.569,35		317	
De los que pagados en el plazo legal	18.977.495,26	99,60%	280	88,33%
Total pagos pendientes	14.120,00		2	
Total pagos realizados y pendientes del ejercicio	19.068.689,35		319	

Ejercicio 2025	Días
Periodo medio de pago a proveedores	5
Ratio de operaciones pagadas	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	15

Ejercicio 2024	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10
Ratio de operaciones pagadas	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	22

Conforme a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, relativa a medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, el plazo máximo legal de pago es de 30 días naturales, ampliable hasta 60 días cuando exista acuerdo entre las partes.

De acuerdo con la citada Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago se consideran únicamente las operaciones comerciales devengadas desde la entrada en vigor de la Ley 31/2014.

A 31 de diciembre de 2025, la Gestora no mantenía saldos pendientes de pago que superasen los plazos legales establecidos por la normativa vigente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Gestora

Las cuentas anuales de la Gestora se han formulado a partir de sus registros contables, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, que está integrado por:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil española, en aquello que resulte de aplicación.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus grupos consolidables.
- En lo no previsto en dicha Circular, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como sus modificaciones posteriores (Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021) y las correspondientes adaptaciones sectoriales.
- Las normas dictadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



OP7182258

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gestora al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Gestora en su reunión celebrada el 25 de febrero de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Gestora, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Gestora el 19 de marzo de 2025.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Gestora han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Responsabilidad de la información y utilización de juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Gestora.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores de la Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5. Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE B.1



OP7182259

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Gestora correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 1 de enero.

4.1. Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Gestora continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

4.2. Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.3. Principio de uniformidad

Los criterios contables aplicados en estas cuentas anuales son uniformes con los aplicados en el ejercicio anterior.

4.4. Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Gestora contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.



CLASE 8.ª



OP7182260

4.5. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4.6. Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Gestora ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Gestora.

4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Gestora para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

4.7.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Gestora. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

4.7.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- (i) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios, tales como, comisiones por gestión y comercialización de carteras, de fondos y sociedades de inversión, contratos de depósito, registro, custodia y administración, entre otras.



CLASE 0.ª



OP7182261

- (ii) Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina, tales como, recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolsos de participaciones, entre otras.

4.7.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

4.7.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

4.8. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

La Sociedad mantiene activos financieros, a efectos de su valoración, en la siguiente categoría:

4.8.1 Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.



CLASE 8.ª



OP7182262

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.ª



OP7182263

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

La Sociedad mantiene pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna la siguiente categoría:

4.8.2 Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OP7182264

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

4.9. Activo Intangible

Los activos incluidos en este epígrafe figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la totalidad de los activos intangibles de la Gestora son de vida útil definida, amortizándose sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio de cara a detectar cambios significativos en los mismos y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Las aplicaciones informáticas adquiridas se registran en el balance por los costes incurridos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de tres años.

4.10. Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes del mobiliario, instalaciones, equipos de informática, y otras máquinas de oficina adquiridas por la Gestora para uso propio.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos informáticos	4	25%
Otros activos	10	10%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.ª



OP7182265

Los activos materiales se dan de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Gestora revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del inmovilizado material, entendido como el mayor entre:

- (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

4.11. Gastos de personal

Comprende todas las retribuciones al personal devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

4.12. Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Gestora tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En este caso la Gestora registraría en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que hubieran sido despedidos (véase Nota 19). En opinión de los Administradores de la Gestora, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

4.13. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

4.14. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos. Asimismo, dicho capítulo incluye los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar, con naturaleza de pasivos financieros, no incluidos en otras categorías. En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.



CLASE B.ª



OP7182266

4.15. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Gestora.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 13).

La Gestora considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Gestora de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Gestora algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Sólo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte de la Gestora la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando la Gestora puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen aplicado en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el 25%.

4.16. Patrimonios gestionados

La Gestora recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su gestión en fondos y sociedades de inversión mobiliaria (véase la Nota 14).

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP7182267

4.17. Fondo general de garantía de inversiones (FOGAIN)

La Gestora no está adherida al Fondo General de Garantía de Inversores "FOGAIN" ya que no realiza la actividad de gestión individualizada de carteras, tal y como se establece en el "Reglamento".

4.18. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- (i) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- (ii) Actividades de explotación: actividades típicas de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado anteriormente son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- (iii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- (iv) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Gestora considera efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos registrados en los epígrafes "Tesorería" y los depósitos a la vista o a plazo inferiores a 30 días registrados en el epígrafe de "Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance.

4.19. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:



CLASE 8.ª



OP7182268

4.19.1. Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Gestora como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

4.19.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.



CLASE 8.ª



OP7182269

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.20. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Gestora es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Gestora no tenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

4.21. Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Gestora y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

La Gestora realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Gestora consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y BENEFICIO POR ACCIÓN

La propuesta de distribución del resultado neto correspondiente al ejercicio 2025, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente. A efectos comparativos, se incluyen asimismo los importes del ejercicio 2024, cuya distribución fue aprobada por la Junta General celebrada el 19 de marzo de 2025.

Euros	2025	2024
A reserva voluntaria	-	-
A dividendos	3.955.311,00	2.438.812,83
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	3.955.311,00	2.438.812,83

El Consejo propone destinar la totalidad del beneficio obtenido en 2025 al pago de dividendos, manteniendo así la política de distribución del 100% del resultado aplicada también en el ejercicio anterior.



CLASE B.ª



OP7182270

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Gestora en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

En este sentido, el cálculo es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado neto del ejercicio	3.955.311,00	2.438.812,83
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12.1)	417.000	417.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	417.000	417.000
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	9,49	5,85

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

6. CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Entidades de crédito:		
Depósitos a la vista	11.687.846,58	10.477.623,68
Depósitos a plazo	400.000,00	400.000,00
Intereses devengados no vencidos	1.214,24	1.095,76
	12.089.060,82	10.878.719,44

La mayor parte de los saldos en entidades de crédito corresponden a posiciones mantenidas con Banco Mediolanum, S.A. (véase la Nota 21).

Los importes registrados en "Depósitos a la vista" corresponden a los saldos en cuentas corrientes mantenidas por la Gestora durante los ejercicios 2025 y 2024. Estas cuentas han devengado intereses a un tipo medio anual del 0,10%.

Durante 2025, los depósitos a la vista generaron 10.860,18 euros en concepto de intereses, registrados en "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 2025, la Gestora mantenía intereses pendientes de liquidar por 1.020,27 euros (901,79 euros a 31 de diciembre de 2024).

El saldo de "Depósitos a plazo" incluye una imposición a plazo contratada con Banco Mediolanum, S.A., con vencimiento el 11 de enero de 2026 y remunerada a un tipo de interés anual del 0,05%. Durante 2025, esta imposición devengó 200,00 euros, registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 15).



CLASE 8.ª



OP7182271

A 31 de diciembre de 2025 existían intereses pendientes de liquidar por 193,97 euros, importe idéntico al registrado a 31 de diciembre de 2024.

El detalle del plazo remanente de vencimiento de este epígrafe, a efectos de análisis del riesgo de liquidez, se presenta en la Nota 23.3.

7. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Deudores por comisiones pendientes de cobro	2.138.680,60	1.894.718,19
	2.138.680,60	1.894.718,19

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe "Deudores por comisiones pendientes de cobro" incluye las tasas de gestión devengadas y pendientes de facturar correspondientes al mes de diciembre de los vehículos de inversión administrados por la Gestora (véase Nota 14)

El detalle del plazo remanente de vencimiento de este epígrafe, a efectos de análisis del riesgo de liquidez, se presenta en la Nota 23.3.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los movimientos registrados en ambos ejercicios, se presenta a continuación:

Ejercicio 2025	Euros				Total
	Equipos informáticos	Instalaciones	Mobiliario	Otros Activos	
Valor de coste					
Saldo al 31.12.24	75.168,87	64.718,90	150.604,11	10.601,82	301.093,70
Altas	-	1.335,55	-	-	1.335,55
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.25	75.168,87	66.054,45	150.604,11	10.601,82	302.429,25
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.24	(75.168,87)	(37.216,07)	(145.798,76)	(10.513,26)	(268.696,96)
Altas	-	(6.553,78)	(911,34)	(88,56)	(7.553,68)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.25	(75.168,87)	(43.769,85)	(146.710,10)	(10.601,82)	(276.250,64)
Neto al 31.12.24	-	27.502,83	4.805,35	88,56	32.396,74
Neto al 31.12.25	-	22.284,60	3.894,01	-	26.178,61

Ejercicio 2024	Euros				Total
	Equipos informáticos	Instalaciones	Mobiliario	Otros Activos	
Valor de coste					
Saldo al 31.12.23	75.168,87	64.718,90	150.604,11	10.601,82	301.093,70
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.24	75.168,87	64.718,90	150.604,11	10.601,82	301.093,70
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.23	(75.168,87)	(30.741,02)	(144.887,51)	(10.123,53)	(260.921,23)
Altas	-	(6.475,05)	(911,25)	(389,43)	(7.775,73)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.24	(75.168,87)	(37.216,07)	(145.798,76)	(10.513,26)	(268.696,96)
Neto al 31.12.23	-	33.977,88	5.716,60	477,99	40.172,47
Neto al 31.12.24	-	27.502,83	4.805,35	88,56	32.396,74



CLASE 8.ª



OP7182272

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gestora no dispone de activos materiales con restricciones de uso o titularidad, ni mantiene activos fuera de servicio, ni ha entregado activos en garantía para obligaciones.

No existen compromisos firmes de compra o venta de activos materiales al cierre de ninguno de los ejercicios.

Durante 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas por deterioro en activos materiales de uso propio.

Los activos materiales totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 227.264,93 euros y 225.674,46 euros, respectivamente.

9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los movimientos registrados en ambos ejercicios, se presenta a continuación:

Ejercicio 2025	Euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.24	254.794,65
Altas	15.725,16
Saldo al 31.12.25	270.519,81
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.24	(226.634,87)
Altas	(13.758,27)
Saldo al 31.12.25	(240.393,14)
Neto al 31.12.24	28.159,78
Neto al 31.12.25	30.126,67

Ejercicio 2024	Euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.23	223.770,25
Altas	31.024,40
Saldo al 31.12.24	254.794,65
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.23	(222.201,12)
Altas	(4.433,75)
Saldo al 31.12.24	(226.634,87)
Neto al 31.12.23	1.569,13
Neto al 31.12.24	28.159,78

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 223.770,25 y 219.569,13 euros respectivamente.

Durante 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas por deterioro en activos intangibles de uso propio.



CLASE 8.ª



OP7182273

10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

El detalle de estos epígrafes del activo y pasivo del balance a 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Euros	2025	2024
Activo		
Fianzas de locales y otras fianzas a largo plazo	3.972,02	3.972,02
Gastos anticipados	13.991,90	-
	17.963,92	3.972,02
Pasivo		
Administraciones Públicas	374.726,12	394.651,37
Otros pasivos	114.771,54	115.578,29
Gastos devengados no vencidos	11.431,06	12.675,14
	500.928,72	522.904,80

El importe de la cuenta "Administraciones Públicas" recoge los saldos a pagar en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, generado, principalmente, en los reembolsos de participaciones y dividendos percibidos por los partícipes, así como las contribuciones a la Seguridad Social.

El detalle del plazo remanente de vencimiento de este epígrafe, a efectos de análisis del riesgo de liquidez, se presenta en la Nota 23.3.

11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Deudas con intermediarios financieros:		
Comisiones pendientes de pago	1.303.673,96	1.702.710,75
	1.303.673,96	1.702.710,75
Deudas con particulares:		
Acreedores por prestaciones de servicios	1.304.113,44	928.884,82
Remuneraciones pendientes de pago	38.000,00	31.000,00
	1.342.113,44	959.884,82
	2.645.787,40	2.662.595,57

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" incluye los gastos por comisiones de comercialización del mes de diciembre pendientes de liquidar a Banco Mediolanum, S.A. (Notas 17 y 21).

El importe de la cuenta "Acreedores por prestaciones de servicios" recoge, principalmente, el saldo correspondiente a las comisiones pendientes de liquidar a Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. por la delegación de la gestión de las instituciones de inversión colectiva, cuyo importe asciende a 557.831,49 y 375.405,84 euros en 2025 y 2024 respectivamente. Asimismo, incluye la comisión de incentivos devengada que ascienden a 694.372,06 euros en 2025 y a 399.829,60 euros en 2024, así como el "cost research" por importe de 25.095,84 euros en 2025 y 22.842,05 euros en 2024.

El detalle del plazo remanente de vencimiento de este epígrafe, a efectos de análisis del riesgo de liquidez, se presenta en la Nota 23.3.



CLASE 8.ª



0P7182274

12. PATRIMONIO NETO

12.1. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Gestora está representado por 417.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados.

Banco Mediolanum, S.A. posee 416.999 acciones que representan el 99,99% del capital social de la Gestora.

12.2. Reservas

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Reserva legal	501.244,10	501.244,10
Reservas voluntarias	4.058.389,98	4.058.389,98
Otras reservas	50,48	50,48
	4.559.684,56	4.559.684,56

En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de la Gestora del ejercicio 2025 y 2024 se presenta el detalle de las variaciones realizadas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

12.2.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar un 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. La Gestora tiene dotado íntegramente dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

12.2.2. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por la parte que se deba destinar a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.



CLASE 8.ª



OP7182275

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Régimen de tributación y ejercicios sujetos a inspección

La Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Gestora, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Gestora, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

13.2 Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Euros	2025	2024
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	5.250.472,75	3.227.204,35
Ajustes a la imposición	-	-
	5.250.472,75	3.227.204,35
Gastos no deducibles (Donaciones)	116.227,80	116.579,45
Resultado ajustado/Base Imponible	5.366.700,55	3.343.783,80

Los cálculos con relación al impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Euros	2025		2024	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar
Cuota (25%) Sobre resultado contable ajustado	1.341.675,14	1.341.675,14	835.945,95	835.945,95
Deducciones Otras	(46.513,39)	(46.513,39)	(47.554,43)	(47.554,43)
Gasto / Cuota	1.295.161,75	1.295.161,75	788.391,52	788.391,52
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.161.032,81)	-	(640.593,11)
Gasto / Impuesto a pagar o cobrar	1.295.161,75	134.128,94	788.391,52	147.798,41
Ajuste negativo a la imposición sobre beneficios	-		-	
Impuesto sobre beneficio	1.295.161,75		788.391,52	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El detalle de los epígrafes "Activos y Pasivos fiscales" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuestos corrientes	-	134.128,94	-	147.798,41

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" recoge los importes a pagar por impuestos en los próximos doce meses.



CLASE 8.ª



OP7182276

14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

El desglose de los recursos de terceros gestionados, indicando, las comisiones recibidas y el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, distinguiendo por categorías, es el siguiente

Euros	2025		2024	
	Comisiones recibidas (*)	Patrimonio gestionado al 31.12.2025	Comisiones recibidas (*)	Patrimonio gestionado al 31.12.2024
FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA				
MEDIOLANUM SMALL & MIDCAPS, FI	-	-	203.463,52	-
MEDIOLANUM ACTIVO, FI	8.562.032,00	2.079.885.607,90	5.720.329,24	1.258.622.869,75
MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI	136.922,19	-	372.149,13	18.404.110,69
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI	1.676.768,92	463.350.216,88	962.495,09	244.361.592,25
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI	1.134.753,96	95.853.552,54	737.145,20	76.678.253,49
MEDIOLANUM RENTA, FI	10.162.855,46	1.083.897.464,78	6.098.215,33	976.150.953,81
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL	338.928,08	-	821.983,21	58.190.184,53
COMPROMISO MEDIOLANUM, FI	547.658,15	40.585.119,99	555.777,58	40.746.781,38
MEDIOLANUM RENTA VARIABLE GLOBAL SELECCIÓN FI	1.545.937,08	182.110.010,49	317.895,85	64.402.012,37
	24.105.855,84	3.945.681.972,58	15.789.454,15	2.737.556.758,27
TOTAL	24.105.855,84	3.945.681.972,58	15.789.454,15	2.737.556.758,27

(*) Referido a las tasas de gestión.

15. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
De inversiones crediticias en intermediarios financieros		
Depósitos a plazo (Nota 6)	200,00	200,55
Cuentas corrientes (Nota 6)	10.860,18	9.057,44
	11.060,18	9.257,99

16. COMISIONES RECIBIDAS

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Comisiones de gestión y sobre beneficios de Fondos de Inversión (Nota 14)	24.105.855,84	15.789.454,15
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión	5.069.860,05	8.497.999,77
Otras comisiones	578.068,90	527.683,85
	29.753.784,79	24.815.137,77

El saldo de "Otras comisiones" recoge las comisiones de administración correspondientes a los planes Mediolanum Previsión Renta Fija EPSV, Mediolanum Previsión Renta Variable EPSV y Mediolanum Previsión Activos Monetarios EPSV.



CLASE 8.ª



OP7182277

17. COMISIONES PAGADAS

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Comisiones de comercialización	15.887.973,31	15.490.325,01
Otras comisiones	6.740.487,53	4.377.238,69
	22.628.460,84	19.867.563,70

El importe de la cuenta "Comisiones de comercialización" corresponde, principalmente, a las comisiones devengadas a favor de Banco Mediolanum, S.A. por la comercialización de determinadas instituciones de inversión colectiva (véase Nota 21.1).

La cuenta "Otras comisiones" incluye:

- Las comisiones devengadas por la delegación de la gestión a favor de Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U., cuyo importe ascendió a 5.627.727,81 euros y 3.169.716,58 euros, respectivamente (véase Nota 1.2.), así como las comisiones de incentivos que ascienden a 694.372,06 euros en 2025 y a 400.189,60 euros en 2024.
- Las comisiones retrocedidas en dichos ejercicios a determinados fondos de inversión extranjeros por las inversiones en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Gestora, cuyo importe ascendió 186.493,22 euros y 433.816,02 euros, durante el ejercicio 2025 y 2024 respectivamente.
- Las comisiones por gestión delegada correspondientes a Mediolanum International Funds Ltd. (MIF), por importes de 231.892,44 euros en 2025 y 373.516,49 euros en 2024.

La disminución del importe devengado en 2025 se debe, principalmente, a la fusión por absorción de Mediolanum Real Estate Global FI y Mediolanum Europa R.V., FI por parte de Mediolanum Renta Variable Global Selección FI, operación descrita en la Nota 1.2, que redujo el número de fondos cuya gestión se encontraba delegada en MIF.

18. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Otros productos de explotación		
Otras ganancias	30.542,00	27.960,15
	30.542,00	27.960,15
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	1.600,00	1.280,98
Otros conceptos	116.227,80	116.579,45
	117.827,80	117.860,43

El importe de la cuenta "Otras ganancias" incluye, principalmente, los ingresos en concepto de servicios prestados a Mediolanum Pensiones, SGFP, S.A. (Nota 21.1.).



OP7182278

CLASE 8.ª

El importe de la cuenta "Otros conceptos" incluye, principalmente, los gastos por donaciones realizadas a determinadas Fundaciones y ONGs, derivados de los acuerdos suscritos con el fondo Compromiso Mediolanum, FI., cuyo importe asciende a 114.771,54 euros en 2025 y 115.578,29 euros en 2024.

19. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	512.813,82	475.130,08
Cuotas a la seguridad social	150.828,87	126.324,89
Atenciones al personal y otros	12.080,40	8.534,55
	675.723,09	609.989,52

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, así como al cierre de dichos ejercicios, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Nº de empleados					
	Medio en el ejercicio 2025	Al 31.12.2025		Medio en el ejercicio 2024	Al 31.12.2024	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Executive/Senior Manager	-	-	-	1	-	-
Manager	6	3	3	3	3	1
Employee	5	4	-	5	4	1
Total	11	7	3	9	7	2

Esta categorización contempla como "Executive/Senior Manager" a los directivos con responsabilidades clave para la entidad cuya dependencia directa sea el primer nivel de la organización y otros máximos responsables de funciones críticas que impactan en el negocio; como "Manager" el personal con funciones significativas para la Sociedad y con responsabilidad sobre la organización de personas o resultados y el "Employee", el resto de los colaboradores.

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que la Gestora no tiene empleados con un grado de discapacidad superior al 33%. Adicionalmente, la responsabilidad civil de los administradores ha sido asegurada por la sociedad matriz del Gruppo Mediolanum.

20. GASTOS GENERALES

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	39.824,01	33.102,09
Sistemas informáticos	264.621,36	241.931,38
Publicidad y representación	507,39	-
Servicios de profesionales independientes	230.041,15	217.190,68
Delegación/apoyo funciones de control interno Circular 6/2009 CNMV	26.351,32	25.633,52
Servicios de análisis	38.836,09	33.432,45
Servicios jurídicos	42.511,10	46.134,45
Otros	122.342,64	111.990,26
Servicios administrativos subcontratados (Nota 21.1)	494.682,55	455.895,96
Otros gastos	63.597,40	61.855,64
Dietas consejeros	41.272,00	40.260,00
Otros	22.325,40	21.595,64
	1.093.273,86	1.009.975,75



CLASE 8.ª



OP7182279

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye los servicios de análisis de mercado prestados por Trea Asset Management SGIIC, S.A.U., que ascendieron a 24.791,74 euros en 2025 y 22.842,03 euros en 2024.

20.1. Arrendamientos

El epígrafe "Inmuebles e instalaciones" incluye los gastos devengados por el arrendamiento de las oficinas en las que la Gestora desarrolla su actividad, que ascendieron a 17.287,68 euros en 2025 y 16.816,81 euros en 2024.

A 31 de diciembre de 2025, la Gestora mantiene en vigor contratos de arrendamiento operativo que contemplan las siguientes cuotas mínimas futuras, sin incluir gastos comunes, actualizaciones por IPC ni revisiones contractuales futuras:

Arrendamientos Operativos Cuotas Anuales Mínimas	Euros 2025
Menos de un año	13.480,32
Entre uno y cinco años	23.590,46
Total	37.070,88

20.2. Otra información

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Gestora, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Ejercicio 2025				
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	10.045,00	-	-	-
Euros				
Ejercicio 2024				
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	9.696,00	-	-	-



CLASE 8.ª



OP7182280

21. PARTES VINCULADAS

21.1. Operaciones con sociedades del Grupo

A continuación se detalla la información relativa a los saldos y transacciones mantenidos entre la Gestora y otras sociedades del Grupo Banco Mediolanum España durante los ejercicios 2025 y 2024:

Euros	2025	2024
ACTIVO		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6) (*)	12.083.590,47	10.871.936,58
PASIVO		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11) (*)	1.269.086,13	1.603.740,90
Acreedores por prestaciones de servicios (Nota 11) (***)	34.587,83	98.969,85
	1.303.673,96	1.702.710,75
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 15) (*)	11.060,18	9.257,99
Otros productos (Nota 18) (**)	30.542,00	27.960,15
	41.602,18	37.218,14
Gastos:		
Comisiones pagadas (Nota 17) (*)	(15.837.570,34)	(15.461.521,35)
Comisiones pagadas (Nota 17) (***)	(231.892,44)	(373.516,80)
Servicios administrativos subcontratados (Nota 20) (*)	(494.682,55)	(455.895,96)
	(16.564.145,33)	(16.290.934,11)

(*) Con la sociedad dominante del Grupo

(**) Con otras compañías del Grupo

(***) Con otras compañías del Gruppo Mediolanum

Trea Asset Management SGIIC, S.A.U., aunque no pertenece al Grupo Banco Mediolanum España, se considera parte vinculada no accionarial, y sus saldos y transacciones del ejercicio 2025 y 2024 se encuentran detallados en las notas 11, 17 y 20.

21.2. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Gestora

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Ribés Almiñana	Presidente	14-dic-21	Junta General
Manuel Cámara Moreno	Vocal del Consejo	23-ene-24	Junta General
Marta Olavarria García-Perrote	Vocal del Consejo	23-feb-23	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración han sido de 41.272 en 2025 y 40.260 euros en 2024, que corresponden a retribuciones a corto plazo.

No se han devengado durante el ejercicio 2025 y 2024, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración, ni tienen créditos concedidos por la Gestora.



OP7182281

CLASE 8.ª

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección

En 2025, la Gestora no contó con personal que tuviera la consideración de Alta Dirección, por lo que no se devengaron retribuciones por este concepto.

En 2024, la Alta Dirección estuvo compuesta por el Director General, quien ejerció funciones ejecutivas hasta su cese el 30 de noviembre de 2024. Las retribuciones devengadas por este directivo fueron:

Ejercicio 2024	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Director General	102.001,40	10.834,34	23.000	135.836,74

En 2025 tampoco se devengaron prestaciones post-empleo, otras retribuciones a largo plazo ni remuneraciones basadas en instrumentos de capital, y la Gestora no mantenía créditos concedidos a quienes hubieran ostentado la condición de Alta Dirección.

c) Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, relativo a los conflictos de interés, los miembros del Consejo manifiestan que durante 2025 no se ha producido ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con la Gestora.

22. VALOR RAZONABLE**22.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Gestora a 31 de diciembre de 2025 y 2024 desglosado por clases de activos y pasivos financieros. Los epígrafes de "Créditos a intermediarios financieros o particulares", ". Deudas con intermediarios financieros o particulares" y "resto activos/pasivos" corresponden a operaciones con vencimiento a la vista o a corto plazo, por lo que, su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Euros	2025		2024	
	Total balance	Valor razonable	Total balance	Valor razonable
Activo				
Crédito a intermediarios financieros y particulares	14.227.741,42	14.227.741,42	12.773.437,63	12.773.437,63
Depósitos a la vista	11.688.866,85	11.688.866,85	10.478.525,47	10.478.525,47
Depósitos a plazo	400.193,97	400.193,97	400.193,97	400.193,97
Otros deudores	2.138.680,60	2.138.680,60	1.894.718,19	1.894.718,19
Resto Activos	17.963,92	17.963,92	3.972,02	3.972,02
Activo total	14.245.705,34	14.245.705,34	12.777.409,65	12.777.409,65
Pasivo				
Deudas con intermediarios financieros y particulares	2.645.787,40	2.645.787,40	2.662.595,57	2.662.595,57
Comisiones a pagar	1.303.673,96	1.303.673,96	1.702.710,75	1.702.710,75
Acreedores por prestación de servicios	1.304.113,44	1.304.113,44	928.884,82	928.884,82
Remuneraciones pendientes de pago	38.000,00	38.000,00	31.000,00	31.000,00
Resto de pasivos	500.928,72	500.928,72	522.904,80	522.904,80
Pasivo total	3.146.716,12	3.146.716,12	3.185.500,37	3.185.500,37



CLASE 8.ª



OP7182282

23. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAPITAL

23.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Gestora. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Gestora a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Por la naturaleza de las contrapartes, entidades de crédito del Grupo e Instituciones de Inversión Colectiva, la Dirección de la Gestora considera que existe un nivel de riesgo muy bajo.

Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito.

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Gestora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 para cada clase de instrumento financiero, así como su distribución por área geográfica según la localización de los clientes:

Euros	2025	2024
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	11.688.866,85	10.478.525,47
Depósitos a plazo	400.193,97	400.193,97
Otros deudores	2.138.680,60	1.894.718,19
Exposición máxima	14.227.741,42	12.773.437,63
De los que:		
Negocios en España	14.227.741,42	12.773.437,63

23.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La política establecida por la dirección de la Gestora en este ámbito es la de mantener una estructura de activos y pasivos con baja o nula sensibilidad a las variaciones que puedan afectar al valor de estos. En este sentido, los recursos financieros están invertidos en depósitos a la vista o a corto plazo en euros y en valores representativos de deuda a tipos de interés flotante, vencimiento a corto plazo y en euros.

23.3. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.



CLASE 8.ª



OP7182283

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación:

Ejercicio 2025	Euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Indeterminado	
Activo							
Crédito a intermediarios financieros y particulares	11.688.866,85	2.538.874,57	-	-	-	-	14.227.741,42
Depósitos a la vista	11.688.866,85	-	-	-	-	-	11.688.866,85
Depósitos a plazo	-	400.193,97	-	-	-	-	400.193,97
Otros deudores	-	2.138.680,60	-	-	-	-	2.138.680,60
Resto Activos	-	-	13.991,90	-	-	3.972,02	17.963,92
Total	11.688.866,85	2.538.874,57	13.991,90	-	-	3.972,02	14.245.705,34
Pasivo							
Deudas con intermediarios financieros y particulares	-	(2.607.787,40)	(38.000,00)	-	-	-	(2.645.787,40)
Comisiones a pagar	-	(1.303.673,96)	-	-	-	-	(1.303.673,96)
Acreedores por prestación de servicios	-	(1.304.113,44)	-	-	-	-	(1.304.113,44)
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	-	(38.000,00)	-	-	-	(38.000,00)
Resto de pasivos	-	(489.497,66)	(11.431,06)	-	-	-	(500.928,72)
Total	-	(3.097.285,06)	(49.431,06)	-	-	-	(3.146.716,12)
Gap	11.688.866,85	(558.410,49)	(35.439,16)	-	-	3.972,02	
Gap acumulado	11.688.866,85	11.130.456,36	11.095.017,20	11.095.017,20	11.095.017,20	11.098.989,22	

Ejercicio 2024	Euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Indeterminado	
Activo							
Crédito a intermediarios financieros y particulares	10.478.525,47	2.294.912,16	-	-	-	-	12.773.437,63
Depósitos a la vista	10.478.525,47	-	-	-	-	-	10.478.525,47
Depósitos a plazo	-	400.193,97	-	-	-	-	400.193,97
Otros deudores	-	1.894.718,19	-	-	-	-	1.894.718,19
Resto de activos	-	-	-	-	-	3.972,02	3.972,02
Total	10.478.525,47	2.294.912,16	-	-	-	3.972,02	12.777.409,65
Pasivo							
Deudas a intermediarios financieros y particulares	-	(2.631.595,57)	(31.000,00)	-	-	-	(2.662.595,57)
Comisiones a pagar	-	(1.702.710,75)	-	-	-	-	(1.702.710,75)
Acreedores por prestación de servicios	-	(928.884,82)	-	-	-	-	(928.884,82)
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	(31.000,00)	-	-	-	(31.000,00)
Resto de pasivos	-	(510.229,66)	(12.675,14)	-	-	-	(522.904,80)
Total	-	(3.141.825,23)	(43.675,14)	-	-	-	(3.185.500,37)
Gap	10.478.525,47	(846.913,07)	(43.675,14)	-	-	3.972,02	
Gap acumulado	10.478.525,47	9.631.612,40	9.587.937,26	9.587.937,26	9.587.937,26	9.591.909,28	

23.4. Riesgo operacional

El marco de la gestión del riesgo operacional en la Gestora tiene como referencia normativa, la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, al ser la sociedad dominante del Grupo una entidad de crédito.

Por este motivo y por una cuestión de eficiencia, la estructura de control del riesgo operativo está centralizada en el Banco y, consecuentemente, el modelo de gestión es único para el Grupo.

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operativo del Gruppo Mediolanum.



CLASE 8.ª



OP7182284

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (Operational Risk Management, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales.

Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (Loss Data Collection, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Autoevaluación del Riesgo (Risk Self Assessment, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (Key Risk Indicators, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico. El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.



CLASE 8.ª



OP7182285

Por otra parte, el capital económico, resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, en base a la naturaleza y a la medida del mismo, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Finalmente, las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Venta que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Cabe mencionar que el Banco cuenta con una póliza de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Venta, así como de otras pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos en otras áreas de negocio y para cubrir el deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante.



CLASE 8.ª



OP7182286

MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

ENTORNO ECONÓMICO EN 2025 Y PERSPECTIVAS PARA 2026

Visión general

El ejercicio 2025 ha estado caracterizado por un entorno complejo motivado por la elevada incertidumbre geopolítica y comercial, destacando el giro proteccionista en los Estados Unidos tras la toma de posesión de Donald Trump en su segundo mandato con medidas de gran impacto en seguridad fronteriza, endurecimiento de la política migratoria y elevación generalizada de aranceles a las importaciones, con especial énfasis en China. A la tensión comercial se sumó la crisis geopolítica en Oriente Medio, tras el ataque militar directo de los Estados Unidos a instalaciones nucleares en Irán, elevando el riesgo de guerra regional. No obstante, las tensiones se han reducido con la firma en octubre del Plan de Paz para Gaza, impulsado por Estados Unidos, Qatar, Egipto y la ONU. Por otro lado, la guerra en Ucrania continuó sin una resolución definitiva, pese a los intentos de negociación entre Estados Unidos y Rusia. El conflicto sigue condicionando la seguridad europea, impulsando el aumento del gasto militar en la UE y reforzando la estrategia de autonomía energética y defensa común.

Sin embargo, la actividad económica ha mostrado una mayor resiliencia a la esperada apoyándose en el incremento de la producción y el comercio de bienes en la primera parte del año para anticiparse a las subidas de aranceles previstas, la fortaleza de los servicios, unos mercados laborales robustos y condiciones financieras más favorables en la segunda mitad del año. Destaca el impacto que ha tenido todo lo relacionado con la inteligencia artificial (IA), sobre todo por su gran relevancia en el comercio mundial y en el crecimiento de los Estados Unidos en 2025.

En cuanto a las proyecciones, la OCDE, en su último informe, prevé un crecimiento mundial de 3,2 % en 2025, moderándose a 2,9 % en 2026, como consecuencia del impacto de las barreras comerciales y la incertidumbre geopolítica. Destacando la divergencia entre regiones, ya que para las economías avanzadas se proyecta un crecimiento moderado, en el entorno del 1,5%, tanto en 2025 como en 2026 y para las emergentes y en desarrollo el crecimiento se situaría en el 4,2% y 4%, respectivamente. Adicionalmente, se espera que en 2026, la inflación siga desacelerándose y el mercado laboral continúe moderándose, permitiendo a los bancos centrales continuar con la reducción de los tipos oficiales.

Por otro lado, en 2025, los mercados financieros han tenido importantes revalorizaciones una vez que se moderaron las tensiones comerciales y geopolíticas y mejoraron las condiciones de financiación.

Inflación y precios energéticos

Durante 2025, la inflación ha continuado moderándose, con diferencias significativas por regiones. En la Zona Euro, la inflación general cerró el año en el entorno del objetivo del BCE, reflejando el alivio de los precios energéticos y una gradual desaceleración de los servicios. En Estados Unidos, el proceso desinflacionista avanzó más lentamente, con una inflación general aún por encima del 2% y una subyacente persistente, en un contexto de mercado laboral resistente.



CLASE 8.ª



OP7182287

En Japón, la inflación se mantuvo claramente por encima del objetivo del banco central durante todo el ejercicio, impulsada por el traspaso de costes y la depreciación del yen, si bien se observa una tendencia a la moderación de cara a 2026. China, por su parte, cerró 2025 con una inflación prácticamente nula en promedio anual, reflejo de una demanda interna débil y persistentes presiones deflacionistas en precios industriales.

Entre las principales economías emergentes, la divergencia fue especialmente acusada: Brasil logró cerrar el año con una inflación dentro del rango objetivo, India registró una inflación general excepcionalmente baja a final de año, debido al comportamiento de los precios de los alimentos, mientras que la inflación subyacente permaneció elevada, y Turquía, pese a una notable desaceleración frente a 2024, mantuvo niveles de inflación muy elevados, aún en el entorno del 30% interanual.

Cuadro N.º1

Región / País	2025		2026	
	Inflación general	Inflación subyacente	Inflación general	Inflación subyacente
Zona Euro	2,0%	2,3%	1,9%	2,2%
EE.UU.	2,7%	2,6%	2,4%	2,5%
Japón	≈2,9%	≈3,0%	2,1%	2,0%
China	0,0% (prom. anual)	1,2%	0,5-1,4%	—
Brasil	4,26%	≈4,5%	3,8%	—
India	≈1,3%	≈4,1%	—	—
Turquía	30,9%	≈31,1%	—	—

En cuanto a los precios energéticos, la tendencia ha sido claramente bajista, contribuyendo a aliviar las presiones inflacionarias globales:

- Petróleo Brent: tras episodios de volatilidad en junio, el precio retomó la senda descendente y cerró diciembre en 60,69 USD/barril, por debajo de los 74,58 USD de finales de 2024. Las proyecciones para 2026 apuntan a una horquilla de 55-60 USD/barril, condicionada por el exceso de oferta global, una demanda moderada y la normalización de riesgos geopolíticos.
- Gas natural TTF: el precio se redujo a 28,16 €/MWh frente a los 48,89 €/MWh de diciembre de 2024, reflejando menor demanda y mejora en el suministro europeo, factores que han reforzado la estabilidad del mercado.

Políticas monetarias y condiciones financieras

Durante 2025, las políticas monetarias de la Eurozona y Estados Unidos han mostrado un desacoplamiento significativo durante gran parte del año, reflejando diferencias en el ciclo económico y en las expectativas de inflación. Mientras el BCE adoptó una postura claramente acomodaticia desde comienzos de año, la Reserva Federal mantuvo inicialmente un tono restrictivo, retrasando los recortes hasta septiembre.

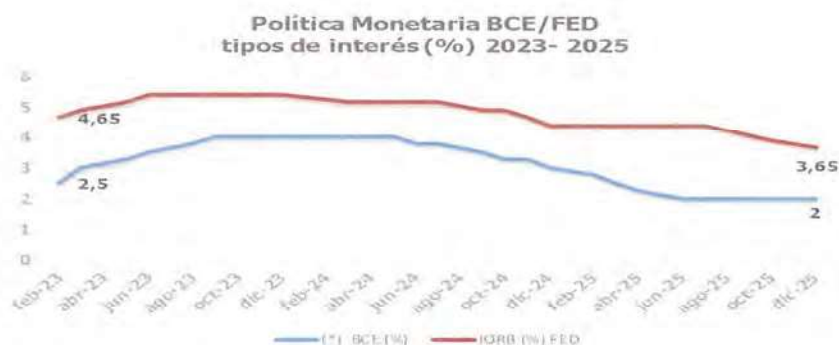


CLASE 8.ª



OP7182288

Cuadro N.º2



Fuente: elaboración propia con datos del BCE y FED de St. Louis

Zona Euro

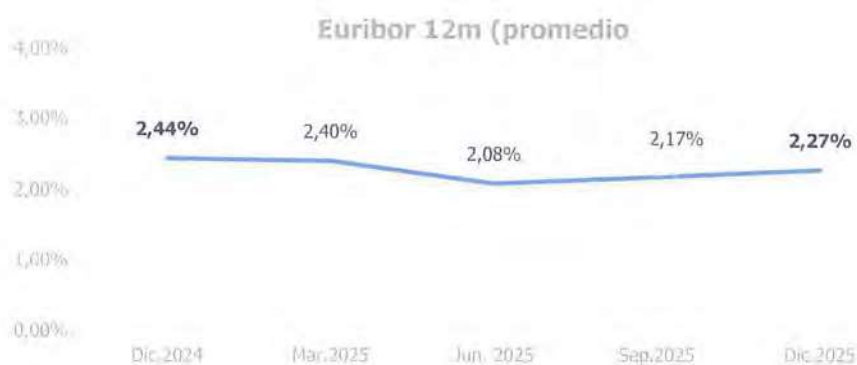
El Banco Central Europeo (BCE) ejecutó varios recortes consecutivos de 25 puntos básicos, situando en su última reunión de septiembre los tipos de interés oficiales en el 2%, 2,4% y 2,15% para la facilidad de depósito, facilidad marginal del crédito y operaciones principales de financiación, respectivamente.

Esta estrategia responde a:

- Inflación general contenida y proyecciones de inflación subyacente en torno al 2,2 % para 2026.
- Necesidad de apoyar la actividad económica en un contexto de desaceleración del crecimiento y normalización de expectativas salariales.

El efecto sobre el mercado interbancario ha sido notable ya que el Euribor ha reflejado estabilidad durante 2025, con una reducción interanual de 16,9 pb (-6,9%), manteniendo las condiciones de financiación para hogares y empresas en niveles relajados.

Cuadro N.º3



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de España.



CLASE 8.ª



OP7182289

Estados Unidos

La Reserva Federal (FED) mantuvo una política restrictiva hasta septiembre, cuando inició un ciclo de tres recortes consecutivos de 25 pb (septiembre, octubre y diciembre), situando el rango objetivo en 3,50 %-3,75 % al cierre del año. Factores como, la moderación del crecimiento económico y señales de enfriamiento en el mercado laboral, así como la desinflación gradual, con una inflación subyacente del 2,2% esperada para 2026.

A pesar de este cambio, la incertidumbre sobre la senda futura de tipos persiste, condicionada por la evolución de la inflación subyacente, la política fiscal y los riesgos geopolíticos.

Mercados financieros y divisas en 2025

Renta variable

Durante 2025, los principales mercados bursátiles han mostrado un comportamiento excepcional, impulsado por la relajación monetaria en Estados Unidos, la resiliencia económica global y la recuperación del apetito por el riesgo tras la volatilidad generada por las tensiones comerciales en el primer semestre.

Cuadro N.º4

Evolución de los principales índices de referencia de las bolsas mundiales

Índice	31/12/2025	31/12/2024	Variación acumulada 2025
MSCI WORLD	4.430,81	3.707,87	19,5%
S&P500	6.845,50	5.881,63	16,4%
NIKKEI 225	50.339,48	39.894,54	26,2%
DJ EURO STOXX 50	5.796,22	4.895,98	18,4%
FTSE 100	9.931,38	8.173,02	21,5%
HSI	25.630,54	20.059,95	27,8%
BOVESPA	161.125,00	120.283,00	34,0%

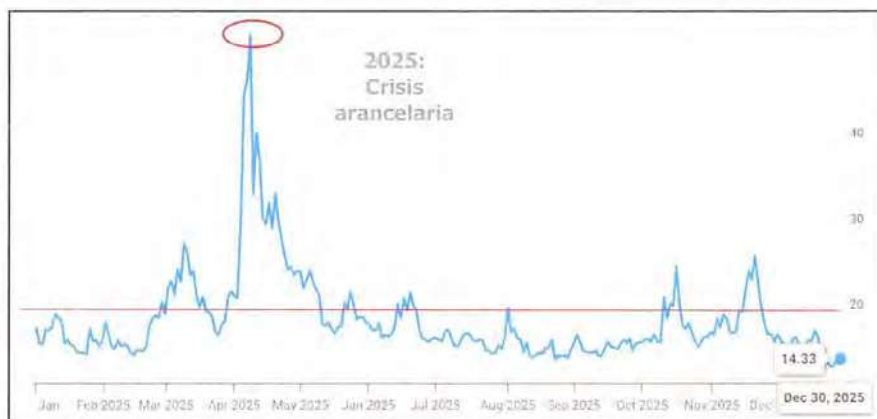
Por su parte, el índice VIX Volatility Index, cerró el año en 14 puntos, muy por debajo del umbral de 20, reflejando un entorno de estabilidad relativa.



OP7182290

CLASE 8.ª

Cuadro N.º5



Renta fija

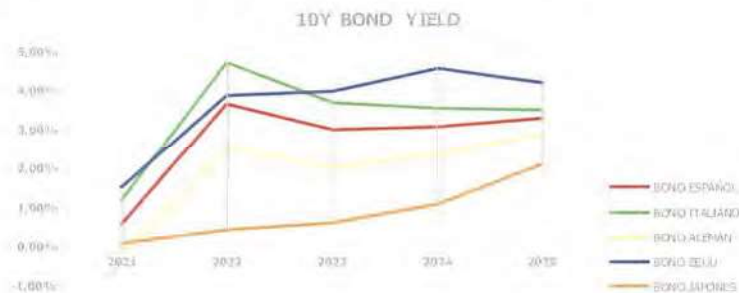
Tras un inicio de año marcado por tensiones en la deuda estadounidense y rebaja de rating por Moody's de 'AAA' a 'Aa1' con unas perspectivas estables, el mercado se estabilizó en el segundo semestre. De esta forma, el bono estadounidense corrigió la rentabilidad ofrecida en 2024 del 4,57% hasta niveles del 4,18% a finales de 2025.

En Europa, el bono alemán aumentó su rentabilidad considerablemente, cerrando en el 2,86%, mientras que las rentabilidades de los bonos italiano y español están convergiendo, situándose en el 3,51 % y 3,29%, respectivamente.

Sin embargo, Japón sorprendió al superar el 2%, desde el 1,08% en 2024, señalando un cambio estructural en su curva de tipos y presionando la reducción de las estrategias de "carry trade" consistentes en la compra de bonos estadounidenses con financiación en yenes.

Cuadro N.º6

Evolución de los tipos de interés desde 2021 hasta diciembre de 2025





CLASE 8.ª



OP7182291

Metales preciosos

Los metales preciosos están experimentando un auténtico rally que ha llevado al oro y la plata a sus máximos históricos, impulsados por la debilidad del dólar, compras de bancos centrales y riesgos geopolíticos. Al cierre de 2025, el oro y la plata han alcanzado los 4.319,82 y 71,84 USD/onza, respectivamente. Esto supone una revalorización del 62,5% y 152,4%, respectivamente.

Tipos de cambio

Desde principio de año, el dólar estadounidense ha experimentado una significativa depreciación frente a la mayoría de las principales divisas, tal como lo evidencia la caída sostenida del Dollar Index¹. Los factores determinantes han sido: la creciente incertidumbre fiscal derivada del aumento del déficit público, el proteccionismo, las expectativas de relajación monetaria y la pérdida de confianza global como activo refugio, acentuada por factores geopolíticos.

Cuadro N.º7



Al cierre de 2025, el tipo de cambio EUR/USD se situó en 1,175, desde el 1,04 en 2024, lo que representa una apreciación del euro del 13,1%.

Economía española: actividad, inflación y mercados

En conjunto, la economía española cerró 2025 con un crecimiento superior al de la eurozona, una inflación estabilizada, un mercado laboral vigoroso y unos mercados financieros sólidos, configurando un entorno operativo favorable para la actividad bancaria.

Las previsiones para 2026 apuntan a una fase de crecimiento más moderado pero sostenido, en un contexto internacional aún incierto pero con fundamentos domésticos sólidos.

Actividad económica

En 2025, la economía española ha liderado el crecimiento en la UE con un crecimiento estimado del PIB del 2,8 %, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) respecto del 1,5% de la Eurozona.

¹ Indicador que mide el valor del dólar estadounidense (USD) en relación con una cesta de seis monedas extranjeras principales.; Euro (EUR) – aproximadamente 57,6% del índice; Yen japonés (JPY); Libra esterlina (GBP); Dólar canadiense (CAD); Corona sueca (SEK) y Franco suizo (CHF)



CLASE 8.ª



OP7182292

Este avance se sustenta en la fortaleza de la demanda nacional, que contribuyó con 3,6 puntos al crecimiento del PIB de 2025 impulsada por el consumo y la inversión, aunque la demanda externa supuso una aportación negativa. El aumento del consumo ha sido posible gracias a la mejora del empleo y la recuperación del poder adquisitivo.

En cuanto a las proyecciones realizadas por el Banco de España para 2026 y 2027 sitúan el crecimiento del PIB en el 1,9% y el 1,7%, respectivamente, consistente con la desaceleración prevista del área euro y un escenario global afectado por incertidumbres comerciales y geopolíticas.

Inflación

La inflación española consolidó en 2025 la senda de normalización iniciada tras los máximos registrados en 2022. El IPC general cerró el año en el 2,9%, y la subyacente en el 2,6%, tasas similares a las de 2024 y coherentes con el proceso de desinflación progresiva mostrado por la economía española.

Las proyecciones del Banco de España señalan que los precios podrían aproximarse en 2026 al objetivo del 2%, gracias a la moderación de los componentes energéticos y a una demanda interna contenida.

Cuadro N.º8

Evolución de la inflación general y subyacente (2022 a 2025)



Fuente: elaboración propia con datos del INE

Mercado laboral

El mercado laboral mantuvo un comportamiento robusto en 2025. Según la EPA del cuarto trimestre, el número de ocupados aumentó un 2,8% interanual, alcanzando los 22,46 millones de personas, mientras que la tasa de paro descendió hasta el 9,93%, su nivel más bajo desde el año 2008, lo que refleja la resiliencia del empleo frente al entorno internacional moderado. El dinamismo del mercado laboral continúa siendo uno de los principales apoyos de la demanda interna.

Mercados financieros

Los mercados financieros acompañaron este entorno macroeconómico positivo. El Ibex 35 cerró 2025 en 17.172,9 puntos, alcanzando máximos históricos y acumulando una revalorización anual del 48,1%, impulsado por los sólidos resultados empresariales, el buen comportamiento de los sectores energético y financiero y la elevada retribución al accionista mediante dividendos y recompras.



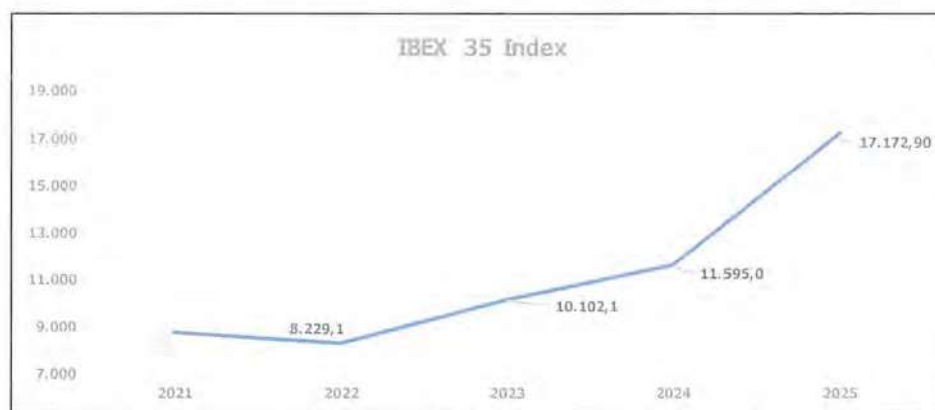
CLASE 8.ª



OP7182293

Cuadro N.º9

Evolución del Ibex 35 entre 2021 y 2025

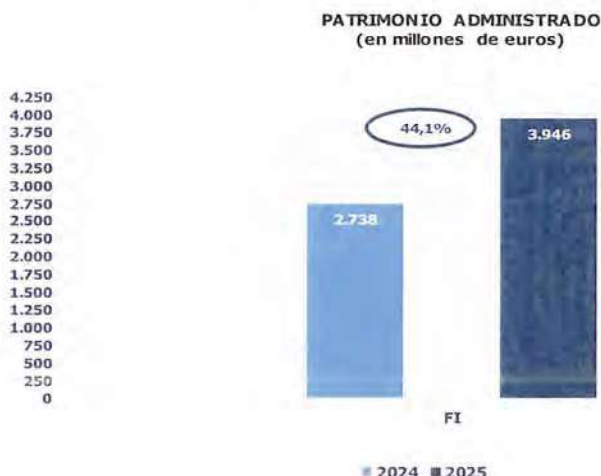


En renta fija, el bono español a 10 años finalizó el ejercicio con una rentabilidad del 3,29% (2024: 3,54%), reflejo de la moderación de las expectativas de inflación y del inicio del ciclo de relajación monetaria en la eurozona. La prima de riesgo se mantuvo estable y la demanda en las subastas del Tesoro confirmó la percepción de solvencia y estabilidad de la deuda pública española.

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Evolución del Patrimonio

En 2025, el patrimonio gestionado por Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. ascendió a 3.946 millones de euros al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento de 1.208 millones frente a 2024 (+44,1%). La evolución responde principalmente a unas suscripciones netas positivas y al buen comportamiento de los productos de renta fija alineados con las preferencias del ahorrador en el ejercicio.





CLASE 8.ª



OP7182294

Posicionamiento competitivo

La gestora se situó en 11.ª posición por suscripciones netas en el conjunto del año, con 1.118 millones de euros, y ocupó la 18.ª posición por patrimonio total.

Estructura de la gama de fondos de inversión y concentración

La sociedad ofrece 6 fondos (24 clases), con una concentración del 91,9% del patrimonio en tres vehículos de renta fija. En 2025, el aumento del patrimonio de estos fondos ha sido de 1.148 millones de euros (+46,3%), siendo el desglose el siguiente:

	Millones de euros					
	2025	Peso s/Total	2024	Peso s/Total	DELTA	
					ABS	Relativa (%)
Mediolanum Activo, FI	2.080	52,7%	1.259	46,0%	821	65,2%
Mediolanum Renta, FI	1.084	27,5%	976	35,6%	108	11,1%
Mediolanum Fondcuenta, FI	463	11,7%	244	8,9%	219	89,8%
	3.627	91,9%	2.479	90,5%	1.148	46,3%

Adicionalmente, cabe destacar como hecho relevante que en marzo de 2025 se materializó la fusión por absorción de los fondos Mediolanum Real Estate Global, FI y Mediolanum Europa R.V., FI por parte de Mediolanum Renta Variable Global Selección, FI, conforme se detalla en la Nota 1.2 de la Memoria.

La reestructuración persigue fundamentalmente la simplificación y racionalización de la oferta de fondos, concentrando vehículos con estrategias similares en un único fondo de mayor escala. Esta operación permite mejorar la eficiencia operativa, optimizar los recursos gestionados y ofrecer a los partícipes una estructura más coherente y competitiva, manteniendo además la neutralidad fiscal propia del régimen de fusiones de IIC.

La situación del sector

En 2025, la industria de fondos registró un ejercicio excepcional, alcanzando un nuevo máximo patrimonial de 450.889 millones de euros y logrando suscripciones netas históricas por 32.427 millones, el mayor volumen desde 2014. El crecimiento del sector estuvo impulsado principalmente por las aportaciones netas de los partícipes, que representaron el 62% del incremento total, en un contexto de fuerte preferencia por la renta fija, categoría que lideró los aumentos al sumar más de 34.000 millones de euros en el año.

Información sobre el cambio del Depositario

Con fecha 12 de diciembre de 2025, se hizo efectivo el cambio de Entidad Depositaria de todos los fondos gestionados, pasando de Banco Mediolanum, S.A. a BNP Paribas, S.A., Sucursal en España, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes y cumplidas las condiciones previstas en la normativa aplicable (Nota 1.4 de la Memoria).



CLASE 8.ª



OP7182295

Este hecho no afectó al normal funcionamiento de los fondos ni a la operativa con los partícipes.

RESULTADOS Y BALANCES

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2025 con relación a los del ejercicio 2024:

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Datos en miles de euros)

	2025	2024	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERESES	11	9	2	22,2%
Comisiones recibidas	29.754	24.815	4.939	19,9%
Comisiones pagadas	(22.628)	(19.868)	(2.760)	13,9%
Otros ingresos / otras cargas (neto)	(88)	(90)	2	-
MARGEN BRUTO	7.049	4.866	2.183	44,9%
Gastos de personal	(676)	(610)	(66)	10,8%
Gastos generales	(1.094)	(1.010)	(84)	8,3%
Contribuciones e impuestos	(5)	(4)	(1)	22,7%
Amortización	(21)	(12)	(9)	75,0%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	5.254	3.230	2.024	62,7%
Otras Ganancias (pérdidas) por bajas de activos	(4)	(3)	(1)	33,3%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.250	3.227	2.023	62,7%
Impuesto sobre beneficios	(1.295)	(788)	(507)	64,3%
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.955	2.439	1.516	62,2%

En 2025 la Gestora registró un resultado del ejercicio de **3.955 miles de euros** (2024: 2.439 miles de euros), lo que supone un incremento del 62,2% interanual.

Este resultado refleja el fuerte crecimiento del patrimonio gestionado durante 2025, impulsado por un mayor volumen de suscripciones netas en los fondos administrados, canalizadas a través de Banco Mediolanum, S.A. en su condición de entidad comercializadora, lo que ha elevado de forma significativa el patrimonio medio gestionado.

Las principales magnitudes y variaciones son las siguientes:

Margen bruto, asciende a 7.049 miles de euros (2024: 4.866 miles de euros), lo que representa un incremento del 44,9%.

- Comisiones recibidas: crecen un 19,9%, principalmente por el aumento de las comisiones de gestión, que alcanzan 24.106 miles de euros (2024: 15.789 miles de euros), asociado al incremento del patrimonio medio gestionado; por su parte, las comisiones de suscripción disminuyen hasta 5.070 miles de euros (2024: 8.498 miles de euros).
- Comisiones pagadas: aumentan un 13,9%, hasta 22.628 miles de euros (2024: 19.868 miles de euros), destacando las comisiones por gestión delegada de TREA, que ascienden a 6.322 miles de euros (2024: 3.570 miles de euros).

Gastos de explotación: se sitúan en 1.795 miles de euros (2024: 1.636 miles de euros), un incremento del 9,8%. Ello permite mejorar el ratio de eficiencia hasta el 25,5% (2024: 33,6%), evidenciando un mayor aprovechamiento del apalancamiento operativo.

Impuesto sobre beneficios: ascendió en 2025 a 1.295 miles de euros, frente a los 788 miles de euros del ejercicio anterior. De ello se deriva un tipo medio impositivo efectivo del 24,7% en 2025



CLASE 8.ª



OP7182296

(2024: 24,4%), lo que refleja una carga fiscal alineada con el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades y sin efectos relevantes de ajustes fiscales extraordinarios.

De esta forma, se ha alcanzado un **Resultado antes de impuestos de 5.250 miles de euros**, que, tras la carga fiscal mencionada, sitúa el resultado final en el beneficio neto indicado al inicio de este comentario.

Balances resumidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presentan los balances resumidos correspondientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024, junto con la explicación de las principales variaciones:

(Datos en miles de euros)

ACTIVO	2025	2024	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Crédito a intermediarios financieros	12.089	10.879	1.210	11,1 %
Crédito a particulares	2.139	1.895	244	12,9 %
Inmovilizado material e intangible	56	60	(4)	(6,7%)
Resto de activos	18	4	14	-
TOTAL ACTIVO	14.302	12.838	1.464	11,4%
PASIVO				
Deudas con intermediarios financieros o particulares	2.646	2.662	(16)	(0,6%)
Pasivos fiscales	134	148	(14)	(9,5%)
Resto de pasivos	501	523	(22)	(4,2%)
TOTAL PASIVO	3.281	3.333	(52)	(1,6%)
PATRIMONIO NETO				
Capital y reservas	7.066	7.066	-	-
Resultado del ejercicio	3.955	2.439	1.516	62,2 %
TOTAL PATRIMONIO NETO	11.021	9.505	1.516	15,9 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14.302	12.838	1.464	11,4 %

El **Activo total** asciende a 14.302 miles de euros (2024: 12.838 miles de euros), lo que supone un aumento del 11,4%. Las principales variaciones son las siguientes:

- El "Crédito a intermediarios financieros" aumenta en 1.210 miles de euros, hasta 12.089 miles de euros, debido principalmente al incremento del cash-flow generado por la actividad.
- El "Crédito a particulares" se incrementa en 244 miles de euros, situándose en 2.139 miles de euros, reflejando un mayor volumen por operaciones pendientes de cobro, alineado con el incremento de la actividad.

El **Pasivo total** se sitúa en 3.281 miles de euros (2024: 3.333 miles de euros), lo que representa una disminución de 52 miles de euros (-1,6%), destacando:

- Una reducción en pasivos por comisiones de comercialización e incentivos, coherente con la estructura de cobros y pagos del ejercicio.
- Un descenso en el epígrafe "Resto de pasivos", derivado principalmente de menores retenciones por reembolsos de participaciones al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª



OP7182297

El **Patrimonio neto total** asciende a 11.021 miles de euros (2024: 9.505 miles de euros), incorporando el resultado del ejercicio 2025. En marzo de 2025, se distribuyó íntegramente el resultado de 2024, por importe de 2.439 miles de euros, manteniendo la política de distribución del 100% del resultado. El nivel patrimonial alcanzado confirma una sólida estructura de solvencia, que permite cumplir holgadamente con los requisitos de recursos propios y de diversificación establecidos en la normativa aplicable, al contar la Gestora con Recursos propios computables de 7.036 miles de euros, frente a unos Recursos propios exigibles de 864 miles de euros, lo que supone un Superávit de 6.172 miles de euros.

CONTROL INTERNO

La Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, en la Norma 3ª indica que la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, SGIIC) debe contar con una unidad que garantice una adecuada gestión de riesgos y una unidad que garantice el desarrollo de la función de cumplimiento normativo, pudiendo ser una única unidad la que desempeñe ambas funciones cuando resulte proporcionado en función de la naturaleza, volumen y complejidad de sus actividades y de las IIC gestionadas y la SGIIC, siendo este el caso de la Gestora. Asimismo, también deberá contar con una unidad que desempeñe la función de auditoría interna, que desde el principio de independencia y objetividad, apoye al Consejo de Administración de la Gestora en su responsabilidad de supervisión de los sistemas y procedimientos de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo y gobierno corporativo.

Para cumplir con los requisitos organizativos descritos, la Gestora cuenta con la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo, y con los servicios subcontratados a la Unidad de Auditoría Interna del Banco.

En el marco del cumplimiento de la normativa aplicable, se han elaborado las oportunas Políticas y Procedimientos de Control Interno referidos a la Gestión de riesgos, el Cumplimiento normativo y los Límites de riesgo, así como con relación a la función de Auditoría Interna.

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante el ejercicio 2025 no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Gestora no realiza directamente actividades comprendidas en este ámbito ya que, al pertenecer al Grupo Mediolanum España, es la sociedad matriz la que efectúa los desarrollos necesarios.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

De acuerdo con el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Grupo del que forma parte la Gestora, dispone de un Servicio de Atención al Cliente único para todo el Grupo.



CLASE 8.ª



OP7182298

De la información contenida en el informe anual se desprende que durante el ejercicio 2025 no se ha recibido ninguna reclamación.

HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.8.).

ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

La información no financiera de Mediolanum Gestión S.G.I.I.C, S.A., se encuentra recogida en el Estado de información no financiera del Informe de Gestión del Grupo Mediolanum España del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Así mismo, cabe mencionar que la información no financiera de la Sociedad matriz del Gruppo Mediolanum estará disponible en este link

<https://www.bancamediolanum.it/corporate/sostenibilita>

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Mediolanum Gestión S.G.I.I.C, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se depositarán en el Registro Mercantil de Barcelona.